

Actualización online permanente hasta el 31 de diciembre de 2015

Cartilla Retención en la Fuente 2015

Incluye:

- Actualizado con Ley 1739 de 2014
- Retención a rentas de trabajo
- Retención a honorarios, comisiones y servicios
- CREE y retención al CREE
- Retención al IVA

ECO E
EDICIONES

Jorge Hernán Zuluaga Potes



CARTILLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

DILIGENCIAMIENTO E INSTRUCCIONES DEL FORMULARIO PARA LOS
PERÍODOS FISCALES DEL AÑO GRAVABLE 2015

Jorge Hernán ZuLuaga Potes

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	IX
GENERALIDADES	3
Finalidad de la retención en la fuente	3
Facultad para establecer nuevas retenciones	3
Clases de retención en la fuente	3
Sujeto pasivo	3
Agente retenedor	3
Causación	3
Pago o abono en cuenta	3
Base de la retención	4
Tarifa	4
Agentes de retención	4
A título del impuesto sobre la renta	4
Autorización o suspensión como agentes retenedores	4
A título del impuesto sobre las ventas	5
A título del impuesto nacional de timbre	5
A título del impuesto gravamen a los movimientos financieros	5
OBLIGACIONES DEL AGENTE RETENEDOR	6
Obligación de retener	6
Obligación de consignar	6
La consignación extemporánea causa intereses moratorios	6
Obligación a declarar	6
La presentación de la declaración de que trata este artículo será obligatoria en todos los casos	6
Presentación declaraciones de retención en la fuente en ceros desde 2006 en adelante sin sanción	6
Ineficacia de las declaraciones de retención en la fuente presentadas sin pago total	7

Contenido de la declaración de retención	8
Presentación de declaración consolidada para agentes retenedores con sucursales o agencias	8
Presentación de la declaración para entidades de derecho público	8
No presentación de la declaración en los periodos en los cuales no se haya realizado operaciones	8
Obligación para los notarios.....	8
No hay obligación de presentar declaración para personas naturales que enajenen activos fijos.....	8
Certificados por concepto de salarios.....	8
Contenido del certificado de ingresos y retenciones.....	8
Datos a cargo del asalariado no declarante	9
Certificados por otros conceptos.....	9
Sustitución de los certificados	9
Eliminación de la obligación de expedir certificados.....	9
El certificado de ingresos y retenciones reemplaza la declaración para los asalariados no declarantes.....	9
Obligación de expedir certificados por parte del agente retenedor del impuesto sobre la renta y complementarios, impuesto sobre la renta para la equidad, CREE y del gravamen a los movimientos financieros.....	9
Obligación de expedir certificados por parte del agente retenedor del impuesto sobre las ventas	10
Contenido del certificado de retención por IVA	10
Obligación de expedir certificados por parte del agente retenedor de timbre	10
Contenido del certificado de retención del impuesto de timbre.....	10
Los agentes que no efectúen la retención, son responsables con el contribuyente	11
Casos de solidaridad en las sanciones por retención	11
Solidaridad de los vinculados económicos por retención.....	11
Sanción por no declarar	11
Sanción por corrección de las declaraciones.....	11
Sanción por mora en el pago de impuestos, anticipos y retenciones.....	12
Determinación de la tasa de interés moratorio	12
Responsabilidad penal por no certificar correctamente valores retenidos.....	12
Sanción por no expedir certificados.....	12
RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS	13
Ámbito de aplicación	13
Transacción de pago	14
Momento en que se practica la retención.....	14
Responsabilidades del agente de retención señalado por la DIAN	14
Información a suministrar por el agente de retención a la entidad financiera	14
Responsabilidades de la entidad financiera a través de la cual se practica la retención	15
Información mínima que debe contener el comprobante electrónico de retenciones practicadas a través de entidades financieras	17
Información que se debe suministrar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	17
Reserva de la información	18
Declaración de retenciones en la fuente	18
Procedimiento en caso de rescisiones, anulaciones o resoluciones de operaciones sometidas a retención en el ámbito de este decreto	18

TABLA DE CONTENIDO

Procedimiento en caso de retenciones practicadas en exceso o indebidamente en el ámbito de este decreto	19
Información que se debe suministrar por parte de las entidades financieras a través de las cuales se practica retención en la fuente.....	19
Contenido de la información a suministrar por las entidades financieras a través de las cuales se practica la retención.....	20
Contenido de la información a suministrar por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	20
Forma de presentación de la información.....	21
Contingencia	21
Vigencia	22
RETENCIÓN EN LA FUENTE PRACTICADA POR ENTIDADES EJECUTORAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	23
Ámbito de aplicación	23
Momento en que las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación deben practicar retención	23
Artículo 4°. Consignación de las retenciones practicadas por las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación	24
Certificados de retenciones practicadas por las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación a través del SIIF – Nación	24
A TÍTULO DEL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS SISTEMA DE AUTORRETENCIÓN EN EL IMPUESTO DE RENTA	27
Autorretenedores expresamente definidos en la Ley	27
Rendimientos financieros pagados a contribuyentes vigilados por la Superintendencia Financiera.....	27
Contratos forward y futuros.....	27
Cámaras de Riesgo Central de Contraparte	27
Autorretenedores autorizados por el director general de Impuestos y Aduanas Nacionales.....	27
Requisitos	28
Trámite de la solicitud de autorretención.....	28
Causales de suspensión de la Resolución mediante la cual se concede autorización para actuar como autorretenedor.....	28
Sistema de autorretención en el impuesto de renta para las personas jurídicas autorizadas para el concepto de rendimientos financieros	29
Requisitos	29
Autorretención sobre pagos de personas naturales.....	29
OTROS ASPECTOS DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE	30
Las retenciones deben descontarse en el mismo año fiscal en que fueron practicadas.....	30
Cumplimiento de obligaciones de fondos comunes, fondos de valores o patrimonios autónomos.....	30
Sistema para pago de retenciones de entidades ejecutoras del presupuesto general de la Nación	30
Los valores retenidos se imputan en la liquidación privada.....	30
Calendarios propios.....	30
Aproximación al peso más cercano	30
Los descuentos efectivos no hacen parte de la base de retención	30

Opción de retener en cuantías inferiores a las mínimas	31
Gastos de financiación, acarreos o seguros por concepto de compras.....	31
Condiciones y oportunidad para descontar sumas retenidas en operaciones anuladas o rescindidas	31
Reintegro de la retención practicada en exceso	31
Retención en la fuente en el caso del servicio de transportes de carga.....	32
Operaciones a través de sociedades fiduciarias	32
Caso de utilización de cartas de crédito	32
Declaración y pago de retenciones en la fuente de entidades públicas	32
En la liquidación oficial se deben acreditar los valores retenidos.....	32
Quiénes son agentes de retención.....	32
Personas naturales que son agentes de retención.....	32
Determinación de ingresos brutos para personas naturales que son agentes de retención	32
Retención sobre distribución de ingresos por los fondos de inversión, los fondos de valores y los fondos comunes.....	33
Las sociedades administradoras de fondos son agentes de retención.....	33
Agentes de retención en operaciones compensadas y liquidadas por Cámaras de riesgo Central de contraparte	33
Sanción a las entidades no contribuyentes por no efectuar retención	33
SUJETOS PASIVOS DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS.....	34
Personas naturales y sucesiones ilíquidas	34
Impuesto de las personas naturales, residentes y no residentes	34
Residencia para efectos tributarlos	34
Sociedades y entidades sometidas al impuesto.....	34
Las sociedades extranjeras son contribuyentes	35
Renta y patrimonio de los extranjeros declarantes.....	35
Otros contribuyentes del impuesto sobre la renta.....	35
Definición de actividades industriales, comerciales y financieras	35
Declaración voluntaria del impuesto sobre la renta	35
Sujetos no pasivos del mecanismo de retención en la fuente	35
Contribuyentes del régimen tributario especial no sometidos al impuesto	35
Retención en la fuente sobre rendimientos financieros a cargo de contribuyentes del régimen tributario especial.....	36
Entidades no contribuyentes	36
Otras entidades no contribuyentes.....	36
No son contribuyentes los fondos de inversión, los fondos de valores y los fondos comunes	36
No son contribuyentes los fondos parafiscales, agropecuarios y pesqueros.	36
No son contribuyentes los fondos de pensiones y los de cesantías	38
Ingresos sujetos al mecanismo de retención en la fuente.	38
Ingresos de fuente nacional.....	38
¿Qué se entiende por ingresos de fuente nacional? Concepto.103145 de 2006 diciembre 11	39
Ingresos que no se consideran de fuente nacional.....	39

TABLA DE CONTENIDO

Intereses sobre créditos contratados en el exterior por empresas nacionales	40
Exclusiones tributarias para fondos o recursos en dinero originados en auxilios o donaciones destinados a programas de utilidad común en Colombia.....	40
Aplicación.....	40
Exención de impuestos, tasas o contribuciones.....	40
Exención del impuesto sobre las ventas (IVA) y del gravamen a los movimientos financieros, GMF	41
Requisitos generales de la exención.....	41
Ingresos de las madres comunitarias	44
Utilidad en la enajenación de acciones	44
Distribución de utilidades o reservas en acciones o cuotas de interés social	44
Capitalizaciones no gravadas para los socios o accionistas	44
El componente inflacionario de los rendimientos financieros percibidos por personas naturales y sucesiones ilíquidas.....	44
Componente inflacionario de los rendimientos financieros que distribuyan los fondos de inversión, mu- tuos de inversión y de valores	45
El componente inflacionario en rendimientos financieros percibidos por los demás contribuyentes.....	45
Componente inflacionario de los rendimientos y gastos financieros	45
Recompensas	45
La utilidad en la venta de casa o apartamento de habitación	46
Las indemnizaciones por seguro de daño.....	46
Indemnizaciones por destrucción o renovación de cultivos y por control de plagas	46
Los gananciales	46
Donaciones para partidos, movimientos y campañas políticas.....	46
Las primas de localización y vivienda.....	46
Las participaciones y dividendos.....	46
Determinación de los dividendos y participaciones no gravados.....	47
La distribución de utilidades por liquidación.....	47
Incentivo a la capitalización rural.....	48
Aportes de entidades estatales, sobretasas e impuestos para financiamiento de sistemas de servicios públicos de transporte masivo de pasajeros.....	48
Aportes a los fondos de pensiones y pago de las pensiones.....	48
Aportes del empleador a fondos de cesantías.....	48
Subsidios y ayudas otorgadas en el programa Agro Ingreso Seguro	48
Los ingresos por certificados de incentivo forestal	48
Los ingresos que perciban las organizaciones regionales de televisión y la compañía de información Audiovisuales.....	48
Recursos aportados por la Nación para asumir obligaciones a cargo de las entidades públicas en liquidación.....	48
Los ingresos y egresos provenientes de los recursos que administran Fogafin y Fogacoop en las cuentas fiduciarias.....	48
Tratamiento tributario de recursos asignados a proyectos calificados como de carácter científico, tecnológico o de innovación	49
Componente inflacionario de rendimientos y gastos financieros	49

Tratamiento de la deducción por inversión en activos fijos reales productivos, en cabeza de los socios o accionistas	49
Exoneración de gravámenes	49
Impuestos en los casos de supresión, fusión, transformación de entidades u organismos públicos del orden nacional	49
El ingreso obtenido por la enajenación de inmuebles producto del proceso de expropiación por vía administrativa.....	50
El ingreso obtenido por la enajenación de los inmuebles a los cuales se refiere la Ley 9ª de 1989, siempre y cuando la negociación se produzca por la vía de la enajenación voluntaria	50
Rentas exentas para sociedades especializadas en arriendo.....	55
Los aportes obligatorios y voluntarios que se efectúen al sistema general de pensiones.....	56
Deducción de contribuciones a fondos de pensiones de jubilación e invalidez y fondos de cesantías	56
Incentivo al ahorro de largo plazo para el fomento de la construcción	56
RENTAS DE TRABAJO EXENTAS.....	57
Artículo 4 Decreto 379 de 2007	57
Determinación de la renta para servidores públicos diplomáticos, consulares y administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores	58
Exención de prestaciones provenientes de un fondo de pensiones	58
Exención de cesantías pagadas por fondos de cesantías.....	58
Tratamiento tributario Ley 100 de 1993	58
Exención de impuestos artículo 135 de la Ley 100 de 1993	59
Fondo de Solidaridad y Garantía.....	59
Entidades de salud no contribuyentes	59
Otras rentas exentas	59
Renta exenta por aprovechamiento de plantaciones forestales.....	60
Requisitos para la obtención de la exención por aprovechamiento de plantaciones forestales, inversión en nuevos aserríos y plantaciones de árboles maderables.....	61
Rentas exentas provenientes de contratos de leasing habitacional.....	62
Intereses, comisiones y demás pagos para empréstitos y títulos de deuda pública externa	62
Intereses de bonos de financiamiento presupuestal y de bonos de financiamiento especial.....	63
Indemnizaciones por seguros de vida	63
Exención para las donaciones de gobiernos o entidades extranjeras	63
Rentas exentas para empresas editoriales.....	63
Certificado de la calidad de exento.....	63
Excepción de retención en la fuente a favor de las organizaciones de economía solidaria productoras de carbón	63
Exportaciones mineras exentas de impuestos.....	63
Regulación sobre retención en la fuente sobre transacciones de productos de origen agropecuario y pesquero.....	63
Los descuentos financieros exentos	64

TABLA DE CONTENIDO

Zonas especiales económicas de exportación.....	64
Operaciones de financiación de vivienda de interés social subsidiable.....	64
Vigencia de la exención.....	64
Limitación de costos y deducciones.....	64
Las sumas pagadas por la cobertura de las contingencias del Sistema General de Riesgos Profesionales	65
Exención para bonificaciones y/o indemnizaciones en programas de retiro de entidades públicas	65
Sueldos y emolumentos pagados por agencias internacionales.....	65
Convenio constitutivo de la Corporación Andina de Fomento	65
Derechos de autor	65
Fomento a la inversión de construcción de vivienda de interés social	66
Los recursos del Sistema General de Regalías	66
Rentas exentas de loterías y licoreras	66
Rentas de socios de sociedades en zona del río Páez	66
Exención para las donaciones de gobiernos o entidades extranjeras	66
Las donaciones en dinero que reciban personas naturales o jurídicas que participen en la ejecución y desarrollo de proyectos aprobados por el Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal	66
Beneficio tributario para los rendimientos de títulos de ahorro a largo plazo para la financiación de vivienda	67
Incentivos a la financiación de vivienda de interés social subsidiable.....	67
Los proyectos de infraestructura que sean calificados como elegibles en las Zonas Especiales Económicas de Exportación	67
Devolución de la retención en la fuente para empresas que se encuentren en proceso concordatario, proceso de reestructuración.....	67
Requisitos	67
Inadmisión de la solicitud de devolución	68
Rechazo de la solicitud de devolución.....	68
Remisión al Estatuto Tributario.....	68
Entidades y personas con derecho a la devolución	68
Requisitos	68
Rechazo de la solicitud de devolución	69
Remisión al Estatuto Tributario.....	69
RETENCIONES A TÍTULO DEL IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS SALARIOS Y DEMÁS PAGOS LABORALES	70
Ingresos laborales sujetos a retención.....	70
Retención en la fuente sobre salarios.....	70
Noción de pago indirecto y pagos excluidos para efecto de la retención.....	70
El impuesto de los no declarantes es igual a las retenciones	70
Aportes obligatorios del trabajador.....	73
Aportes voluntarios del trabajador y el empleador	73
Ingresos por salarios de ciudadanos colombianos que integran las reservas oficiales de primera	

y segunda clase de la Armada Nacional	73
Gastos de representación de los fiscales.....	73
Base para aplicar la retención sobre ingresos laborales en el caso de unidad de empresa	73
Certificado de retención en la fuente sobre ingresos laborales en caso de unidad de empresa	73
Información que deben suministrar los empleados para su retención	73
INFORMACIÓN PARA CLASIFICAR A LAS PERSONAS NATURALES	74
Tarifa de retención en la fuente.....	74
RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS POR CONCEPTO	
DE RENTAS DE TRABAJO	75
Retención por salarios para personas que no pertenezcan a la categoría de empleados.....	75
Pagos por honorarios, comisiones y servicios a contribuyentes personas naturales que no pertenecen a la categoría de empleados.....	75
Los pagos gravables que se efectúen a los servidores públicos diplomáticos, consulares y administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores.....	76
Tarifa mínima de retención en la fuente para empleados	76
Retención en la fuente mínima para empleados por concepto de rentas de trabajo.....	76
Pagos mensualizados	78
Forma de expedición de los certificados de ingresos y retenciones.....	78
Se puede reproducir el formato del certificado de ingresos y retenciones.....	79
Deducciones que se restarán de la base de retención	79
Depuración de la base del cálculo de retención	79
RETENCIÓN EN LA FUENTE SOBRE RENTAS DE TRABAJO.....	80
Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente.....	80
Contribuciones al Sistema General de Seguridad Social.....	80
PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RETENCIÓN	82
Primera opción frente a la retención	82
Procedimiento 1	82
DETERMINACIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR INGRESOS LABORALES	83
Procedimiento No. 1	83
Cuadro resumen.....	83
TARIFA MÍNIMA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EMPLEADOS	84
Pagos mensuales o mensualizados.....	84
Segunda opción frente a la retención.....	84
DETERMINACIÓN DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR INGRESOS LABORALES	85
Procedimiento No. 2	85
Cuadro resumen.....	85
Tarifa mínima de retención en la fuente para empleados	86
Disminución de la base de retención por pagos a terceros por concepto de alimentación.....	87
Pagos por concepto de alimentación que disminuyen la base de retención.....	87
Gastos de manutención y alojamiento de los empleados oficiales	88
MANEJO DE LAS PENSIONES Y APORTES DE PENSIONES	89

TABLA DE CONTENIDO

Los aportes obligatorios y voluntarios que se efectúen al sistema general de pensiones no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente por salarios.....	89
Descuento de la base de retención.....	89
Retiro de aportes voluntarios que no se sometieron a retención en la fuente y retiro de rendimientos.....	89
Cumplimiento de requisitos.....	90
Información y cuenta de control.....	91
Cálculo de la base de retención en la fuente y ajustes a la cuenta de control por concepto de retiros.....	92
Retención en la fuente sobre excedentes de libre disponibilidad.....	93
Garantía sobre el exceso del capital ahorrado o valor del rescate.....	93
Retención en la fuente sobre cesantías.....	93
Fondo de pensiones oficiales.....	93
Forma de establecer el valor histórico de los aportes efectuados antes de la vigencia del Decreto 841 de 1998.....	93
Aportes voluntarios del trabajador y el empleador.....	93
Ajustes permanentes a la cuenta de control.....	94
Incentivo al ahorro de largo plazo para el fomento de la construcción.....	94
Ahorro en las cuentas de “Ahorro para el fomento de la construcción, AFC”.....	95
Descuento de la base de retención por ahorro en las cuentas de “Ahorro para el fomento de la construcción, AFC”.....	95
Retiro de ahorros que no se sometieron a retención en la fuente.....	95
Información y cuenta de control.....	96
Cálculo de la base de retención en la fuente ahorros y ajustes a la cuenta de control por concepto de retiros.....	96
Traslado de cuentas individuales de fondos o seguros de pensiones a cuentas de “Ahorro para el fomento de la construcción, AFC”.....	97
Traslado de cuentas de “Ahorro para el fomento de la construcción, AFC” a cuentas individuales de fondos o seguros de pensiones.....	97
Beneficio en cuentas de ahorro para fomento de la construcción “AFC”.....	98
Beneficio en cuentas de ahorro para el fomento de la construcción, AFC.....	98
Deducción de contribuciones a fondos de pensiones de jubilación e invalidez y fondos de cesantías.....	99
Efectos tributarios del leasing habitacional.....	100
Disminución de la base de retención por salarios.....	100
Limitación a la opción de disminución de la base de retención.....	100
Valor máximo a disminuir mensualmente.....	101
de la base de retención.....	101
Requisitos.....	101
Certificados sobre pagos.....	101
Improcedencia de la concurrencia de beneficios.....	101
Retención en la fuente en indemnizaciones.....	101
Valor absoluto reexpresado en UVT para retención en la fuente en indemnizaciones derivadas de una relación laboral o legal y reglamentaria.....	101
Exención para bonificaciones y/o indemnizaciones en programas de retiro de entidades	

públicas	102
Indemnizaciones por despido injustificado y bonificaciones por retiro definitivo	102
EJERCICIOS	102
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	108
Definición de dividendos o utilidad.....	108
Dividendos y participaciones que están sometidos a retención.....	109
Las participaciones y dividendos no gravadas	109
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.....	109
Determinación de los dividendos y participaciones no gravados	109
Retención sobre dividendos y participaciones.....	111
Tarifa especial para dividendos y participaciones recibidos por sucursales de sociedades extranjeras	111
Tarifa de retención en la fuente sobre dividendos o participaciones gravados	111
Tarifa para dividendos o participaciones recibidos por extranjeros no residentes ni domiciliados	111
EJERCICIOS	112
Dividendos y participaciones.....	112
PAGO DE DIVIDENDOS A SOCIOS NACIONALES	112
PAGO DE DIVIDENDOS A SOCIOS, CON EXCESO DE LA UTILIDAD COMERCIAL	113
Pago de dividendos a socio nacional	113
Pago de dividendos a socio Extranjero.....	113
RENDIMIENTOS FINANCIEROS.....	114
Qué se considera pago para efecto de la retención sobre intereses	114
Pagos o abonos de los fondos mutuos de inversión a sus suscriptores	115
Retención en la fuente en títulos con descuento	115
Rendimiento de títulos de ahorro a largo plazo.....	115
Base de retención en caso de sorteos de títulos de capitalización	115
Rendimientos de títulos TAE.....	115
Retención en la fuente en rendimientos pagados a través de fiduciarias	115
Rendimientos financieros no sujetos a retención en el sistema UVR	115
En caso de exceso de la cuantía excluida en rendimientos financieros, la retención se aplica sobre el total del pago o abono.....	115
Intereses en cesión de títulos de capitalización	116
Causación en certificados a término de las corporaciones	116
Componente inflacionario de los rendimientos financieros percibidos por personas naturales y sucesiones ilíquidas	116
Componente inflacionario de los rendimientos financieros que distribuyan los fondos de inversión, mu- tuos de inversión y de valores.....	116
El componente inflacionario en rendimientos financieros percibidos por los demás contribuyentes.....	116
Método de cálculo para informar la parte de los rendimientos no gravados	117
La tarifa puede aplicarse sobre	117
el valor bruto del rendimiento.....	117

Información que se debe suministrar en materia de rendimientos financieros.....	117
Retención sobre distribución de ingresos	117
por los fondos de inversión, los fondos de valores y los fondos comunes	117
RETENCIÓN EN LA FUENTE EN TÍTULOS CON DESCUENTO E INTERESES	
ANTICIPADOS Y VENCIDOS	119
Autorretención y retención en la fuente sobre rendimientos financieros provenientes de títulos con intereses y/o descuentos, o generados en sus enajenaciones	119
Autorretención mensual	119
Agentes autorretenedores	119
Otorgamiento de la calidad de autorretenedor	119
Solicitud para actuar como agentes autorretenedores de rendimientos financieros.....	120
Requisitos para ser autorretenedores	120
de rendimientos financieros.....	120
Valores retenidos o autorretenidos	120
Retención en la fuente en títulos con descuento e intereses anticipados.....	121
Tarifa de retención en la fuente sobre descuentos.....	121
Base de autorretención sobre descuentos e intereses anticipados	121
Base de retención sobre descuentos e intereses anticipados por parte del emisor	121
Enajenación de títulos con rendimientos anticipados a contribuyentes no autorretenedores.....	122
Pago de intereses anticipados a no autorretenedores.....	122
Negociación en bolsa de valores de títulos con rendimientos anticipados.....	122
Ajustes de autorretenciones en las enajenaciones de títulos de rendimientos anticipados	122
Ajustes de autorretenciones en la adquisición de títulos de rendimientos anticipados.....	123
Títulos con constancias sobre valores retenidos adquiridos por autorretenedores	123
Reintegro de valores retenidos en la readquisición de títulos con rendimientos anticipados	124
Adquisición en el mercado secundario de títulos de rendimientos anticipados por entidades no sujetas a retención	124
Adquisición de títulos de rendimientos anticipados con retención en desarrollo de encargos fiduciarios.....	125
Base de retención en la fuente sobre descuentos en el mercado secundario	125
Constancia sobre valores retenidos	125
Registro en cuenta o anotación en cuenta de títulos con pago de rendimientos anticipados	126
Constancias sobre valores retenidos de títulos en depósito	126
Títulos globales que reconozcan rendimientos anticipados	127
Expedición de constancias sobre valores retenidos en el fraccionamiento de títulos.....	127
Expedición de constancias sobre valores retenidos en el englobe de títulos.....	128
RETENCIÓN EN LA FUENTE SOBRE INTERESES VENCIDOS.....	129
Tarifa de retención en la fuente sobre intereses.....	129
Base de autorretención sobre intereses vencidos	129
Ajustes de autorretenciones en las enajenaciones de títulos con rendimientos vencidos	129
Pago de rendimientos financieros vencidos a no autorretenedores.....	130
Constancia de enajenación de títulos de rendimientos vencidos	130
Negociación en bolsa de valores de títulos con pago de rendimientos vencidos.....	130

Enajenaciones sucesivas entre no autorretenedores de títulos con pago de rendimientos vencidos	130
Adquisición de títulos con rendimientos vencidos de no autorretenedores	131
Retenciones trasladadas en el precio de enajenación de títulos con pago de rendimientos vencidos	131
Retención en la fuente sobre rendimientos provenientes de cupones desprendibles	131
Registro en cuenta o anotación en cuenta de títulos con pago de rendimientos vencidos adquiridos por no autorretenedores	132
Constancia de enajenación de títulos en depósito	132
Expedición de constancias de enajenación	132
en el fraccionamiento de títulos con rendimientos vencidos	132
Expedición de la constancia de enajenación en el englobe de títulos de rendimientos vencidos	133
Comunidad y solidaridad entre beneficiarios de un título con pago de rendimientos.....	133
Pago de rendimientos financieros vencidos al endosatario en procuración.....	133
Aplicación para entidades del régimen especial y vigiladas.....	133
Retención en la fuente sobre rendimientos provenientes de fondos y patrimonios autónomos	133
Retención en operaciones de transferencia temporal de valores.....	134
Retención en la fuente sobre rendimientos financieros percibidos por entidades cooperativas.....	134
Pago de rendimientos financieros vencidos a entidades cooperativas no autorretenedoras	134
Adquisición de títulos de rendimientos financieros vencidos de entidades cooperativas no autorretenedoras.....	134
Autorretención mensual sobre rendimientos financieros anticipados y vencidos	134
Rendimientos financieros percibidos por entidades cooperativas no sometidas a retención en la fuente.....	135
Obligación de las entidades cooperativas de cumplir normas de retención en la fuente.....	135
RETENCIÓN EN LA FUENTE SOBRE RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
PROVENIENTES DE TÍTULOS DE DENOMINACIÓN EN MONEDA EXTRANJERA.....	136
Conceptos.....	136
Autorretención y retención en la fuente sobre rendimientos financieros vencidos provenientes de títulos de denominación en moneda extranjera	136
Títulos de denominación en moneda extranjera.....	137
Base de retención en la fuente.....	137
Causación de la autorretención y retención en la fuente.....	137
Declaración y pago de los valores autorretenidos	137
Enajenaciones sucesivas entre no autorretenedores de títulos de denominación en moneda extranjera con pago de rendimientos vencidos.....	139
Adquisición de títulos de denominación en moneda extranjera con rendimientos vencidos de no autorretenedores.....	139
Constancia de enajenación	140
Remisión	140
AUTORRETENCIÓN Y RETENCIÓN EN LA FUENTE SOBRE RENDIMIENTOS FINANCIEROS VENCIDOS PROVENIENTES DE TÍTULOS DE DENOMINACIÓN EN UNIDADES DE VALOR REAL CONSTANTE	141

TABLA DE CONTENIDO

Autorretención y retención en la fuente	141
Valores retenidos	141
Conceptos.....	141
Constancia de enajenación	143
Remisión	143
Ejercicios	144
RENDIMIENTOS FINANCIEROS.....	144
Intereses vencidos	144
LOTERÍAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES	147
El impuesto debe ser retenido en la fuente	147
Momento de la retención	147
Procedimiento para el pago de la retención en premios en especie.....	147
Tratamiento de las apuestas	147
Base de retención en premios en dinero y en especie.....	147
Tarifa de retención sobre premios obtenidos por el propietario del caballo o can en concursos hípicas o similares	147
En premios en títulos de capitalización.....	147
Retención en la fuente en la colocación independiente de juegos de suerte y azar.....	147
HONORARIOS COMISIONES SERVICIOS ARRENDAMIENTOS.....	150
¿Qué se entiende por honorarios y comisiones? Oficio: 080211 de 2006 septiembre 19.....	150
Retención en los contratos de consultoría y de administración delegada para declarantes.....	151
Contratos de construcción de obra material de bien inmueble por el sistema de administración delegada	151
Contratos de consultoría con entidades estatales.....	151
Retención en la fuente en los contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones	152
Retención en la fuente por prestación de servicios de sísmica	152
Retención en la fuente para concejales.....	153
Se efectúa sobre los pagos o abonos en cuenta	154
Comisiones por transacciones realizadas en la bolsa.....	154
Comisiones pagadas por compañías aseguradoras.....	154
Autorretención de las sociedades administradoras de fondos sobre la remuneración que perciben.....	154
Autorretención en la fuente por comisiones recibidas por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	154
Retención a las agencias y agentes colocadores de seguros y capitalización.....	154
Cómo opera la retención por arrendamientos cuando hay intermediación	154
Base de retención en la fuente sobre pagos a agentes de aduana, marítimos y de carga	155
Retención en la fuente para empresas temporales de empleo	156
La tarifa de retención en la fuente para los servicios prestados por las empresas de aseo y/o vigilancia y arrendamientos de bienes diferentes a los bienes raíces	156
Los servicios de administración de edificios igualmente están excluidos.....	157
Cuantía mínima excluida de retención por servicios.....	157

Retención en la fuente a los agentes de aduana, marítimos y de carga.....	157
Pagos por servicios de exportación de banano.....	157
Retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta por concepto de emolumentos eclesiásticos	157
Base mínima no sometida a retención en la fuente por concepto de emolumentos eclesiásticos	157
Emolumentos eclesiásticos	157
Servicios de transporte.....	158
Tarifa de retención en la fuente sobre.....	158
servicio de transporte de carga	158
Retención en la fuente en caso del	158
servicio de transporte terrestre de carga	158
Tarifa de retención en la fuente por concepto de subsidios oficiales a la demanda educativa.....	158
Servicios integrales de salud	158
Retención en la fuente a servicios integrales de laboratorio clínico, radiología o imágenes diagnósticas	158
Tarifa especial para algunos pagos al exterior efectuados por constructores colombianos	159
Tarifa especial para algunos pagos al exterior efectuados por constructores colombianos	159

RETENCIÓN EN LA FUENTE HONORARIOS, COMISIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS

RETENCIÓN EN LA FUENTE HONORARIOS, COMISIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS	159
Honorarios personas naturales declarantes, clasificadas en categorías otras personas naturales	159
Honorarios personas naturales no declarantes, clasificadas en categorías otras personas naturales	159
Honorarios contratos de administración delegada.....	160
Honorarios contratos de consultoría de obras públicas contratadas con el método del factor multiplicador	160
Comisiones.....	160
Servicios en general.....	161
Servicios. Empresas temporales de empleo.....	161
Servicios. Servicios de vigilancia	161
Servicios de almacenaje en almacenes generales de depósito.....	162
Arrendamientos de bienes diferentes a bienes raíces.....	162
Servicio de transporte	162
Casos en que debe efectuarse la retención	164
Tarifas para dividendos y participaciones.....	164
Tarifas para rentas de capital y de trabajo	164
¿Qué se entiende por asistencia técnica, servicios técnicos y tecnología? Concepto: 103145 de 2006 diciembre 11	164
Rendimientos financieros en contratos de leasing con empresas extranjeras	165
Pagos en contratos de leasing sobre naves, helicópteros y/o aerodinós.....	165
Intereses, comisiones, honorarios, regalías, arrendamientos, compensaciones por servicios personales	165
Consultorías, servicios técnicos y de asistencia técnica.....	165
Tratamiento de servicios técnicos y asistencia técnica prestados por no residentes	

TABLA DE CONTENIDO

o no domiciliados en Colombia, desde el exterior	165
Tarifa especial para profesores extranjeros	165
Tarifa para rentas en explotación de películas cinematográficas.....	166
Tarifa para rentas en explotación de programas de computador.....	166
Tarifa sobre los contratos “Llave en mano” y demás contratos de confección de obra material	166
Tarifa sobre pagos por arrendamiento de maquinaria	166
Retención sobre transporte internacional.....	166
Rentas distintas a las de las sucursales	166
Para los demás casos de pagos al exterior no contemplados	166
Los intereses sobre deuda externa pagados por la Nación no están sometidos a retención.....	166
Casos en los cuales no se efectúa	167
la retención	167
Excepciones al impuesto.....	167
Para la aceptación de costos y deducciones por pagos al exterior se requiere acreditar	168
la consignación del respectivo impuesto retenido en la fuente	168
Retención a extranjeros residentes en Colombia	168
Devolución de los impuestos pagados en exceso.....	168
Retención en la fuente por servicios artísticos de extranjeros.....	168
A TÍTULO DEL IMPUESTO DE RENTA.....	169
Retención en la fuente sobre otros ingresos susceptibles de constituir ingreso gravado.....	171
Adquisición de bienes raíces o vehículos, o a contratos de construcción, urbanización y en general, de confección de obra material de bien inmueble	171
Retención a productos agrícolas o pecuarios	172
Gastos de financiación, acarreo o seguros por concepto de compras.....	172
Compras de algodón a través de mandatarios	172
Las compras efectuadas por sociedades de comercialización internacional no están sujetas a retención en la fuente.....	172
Las compras de oro están excluidas de retención	172
Retención en la fuente sobre ingresos de tarjetas de crédito y/o débito	172
Pagos o abonos en cuenta por concepto de compras de bienes o productos de origen agrícola o pecuario, sin procesamiento industrial o con transformación industrial primaria en ruedas de negocios de las bolsas de productos agropecuarios.....	173
Retención en la fuente en compras de café pergamino o cereza	173
Retención en la fuente sobre otros ingresos	173
Servicios de restaurante, hotel y hospedaje	173
Derivados del petróleo	174
Ingresos provenientes de contratos forward, futuros y operaciones a plazo	174
Autorretención y retención en la fuente sobre ingresos tributarios provenientes de contratos forward, futuros y operaciones a plazo de cumplimiento financiero	174
Agentes autorretenedores	174
Base de autorretención mensual	175
Retención en la fuente a efectuar por las bolsas de valores o entidades financieras	175
Retención en la fuente en operaciones de Cámaras de Riesgo Central de Contraparte	175

Principios generales	175
Retención en la fuente	175
Agentes de retención	176
Cómo opera la retención por arrendamientos cuando hay intermediación	178
Tarifa de retención en la fuente para el arrendamiento de bienes diferentes a los inmuebles	178
La retención en la fuente se disminuirá de conformidad con los siguientes porcentajes (Artículo 399 del Estatuto Tributario).....	178
Retención en la enajenación de activos fijos de personas naturales.....	178
Clasificación de los activos enajenados.....	178
Disminución de la retención cuando el activo enajenado corresponda a la casa o apartamento de habitación.....	178
Excepción para la vivienda de interés social.....	179
Causación de la retención.....	179
Prueba para desvirtuar el carácter de activo fijo.....	179
Excepción de practicar la retención en la fuente en adquisición de bienes raíces.....	179
Responsabilidad de los notarios por no efectuar la retención por venta de activos fijos de personas naturales.....	179
Costo mínimo de los inmuebles adquiridos con préstamos.....	179
Valor comercial de los activos fijos.....	180
Autorretenciones la fuente por ingresos del exterior	180
Retención por ingresos provenientes de exportación de hidrocarburos y demás productos mineros	181
RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS	182
Causación de la retención en la fuente por IVA	182
Agentes de retención en el impuesto sobre las ventas	182
Tarifa de retención.....	183
Tarifas únicas de retención del Impuesto sobre las ventas	184
Retención de IVA en la venta de chatarra	184
Retención de IVA en la venta de tabaco	184
Retención de IVA para responsables con saldo a favor consecutivo	184
Cuantías mínimas sujetas a retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas	185
Obligaciones de los agentes retenedores	185
Contenido del certificado de retención por IVA	186
Designación como agente de retención del impuesto sobre las ventas.....	186
Trámite de la solicitud de agente de retención del impuesto sobre las ventas	187
Causales de retiro de la autorización para actuar como agente de retención del impuesto sobre las ventas	187
RETENCIONES A TÍTULO DEL IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL	188
Contribuyentes o responsables son sujetos pasivos	188
Quiénes son contribuyentes.....	188
Quiénes son responsables.....	188
Los funcionarios oficiales responden solidariamente con los agentes de retención	188
Agentes de retención del impuesto de timbre.....	188
Agente de retención del impuesto de timbre en algunas operaciones	189

TABLA DE CONTENIDO

Retención en la fuente del impuesto de timbre por jueces, conciliadores y tribunales de arbitramento.....	189
Causación del impuesto de timbre	189
Base gravable en el impuesto de timbre nacional.....	189
Qué se entiende por actuación	189
El impuesto de timbre generado por los documentos y actuaciones previstas en este libro, será igual al valor de las retenciones en la fuente debidamente practicadas	189
Documentos privados sometidos al impuesto de timbre, cualquiera fuere su cuantía	189
Reglas para determinar las cuantías	190
Actuaciones y documentos sin cuantía gravados con el impuesto. Igualmente se encuentran gravados:	190
Las visas que se expidan a los extranjeros causan impuesto de timbre.....	190
Impuesto de timbre para actuaciones	191
que se cumplan en el exterior.....	191
Cuando se cancelen dentro del país se liquidan al cambio oficial	191
Pago del impuesto de timbre fuera del país.....	191
Timbre en modificación de contratos	191
Momentos de realización de algunos hechos gravados	191
Causación del impuesto de timbre en pagarés en blanco	191
Exclusión del impuesto en la oferta mercantil que genera un contrato escrito posterior.....	192
El impuesto de timbre en las cartas de crédito.....	192
Operaciones de crédito interbancario exentas del impuesto de timbre.....	192
Impuesto de timbre en contratos de colocación de acciones, bonos o papeles	192
Impuesto de timbre nacional en los contratos de leasing habitacional celebrados por las entidades autorizadas por la ley.....	192
Contabilización del impuesto de timbre.....	192
Base gravable en la fiducia, la agenda mercantil y en la administración delegada.....	192
Impuesto de timbre en contratos de suministro de combustibles	192
Certificados de inversión y de participación.....	192
Autorretención del impuesto de timbre en contratos de concesión de una obra pública	193
La no expresión de la fecha hace presumir el plazo vencido.....	193
Obligaciones relacionadas con el crédito externo	193
Se encuentran exentos del impuesto de timbre	193
Escrituras públicas excluidas	195
Las entidades de derecho público están exentas del pago del impuesto de timbre	195
Exención del impuesto de timbre en salud.....	195
Exención del impuesto de timbre en pensiones.....	195
Exención del impuesto de timbre en negociación de títulos valores y otros documentos	196
Intervención de personas exentas y no exentas en una actuación.....	196
Qué se entiende por entidades de derecho público	196
La exención debe constar en el documento o acto exento	196
Prueba sobre actos o documentos no gravados con el impuesto de timbre, por la calidad de las personas que en ellos intervienen	196
Impuesto de timbre causado en operaciones en el exterior	196

Agentes de retención del impuesto de timbre.....	196
Responsables por la declaración.....	196
y pago del impuesto.....	196
Recaudo del impuesto de timbre	197
Presentación de la declaración	197
Plazo para declarar	197
Tasa de cambio aplicable.....	197
Obligaciones del agente de retención y del Ministerio de Relaciones Exteriores	197
Sanciones.....	197
Amplias facultades de investigación	197
Las autoridades deberán prestar todas las garantías y apoyo a los funcionarios encargados del control	198
El gobierno está facultado para establecer retenciones	198
Excepción al control y recaudo del impuesto	198
Obligaciones del agente de retención de timbre	198
Obligación de expedir certificados	198
Obligación de declarar.....	198
Qué se entiende por funcionario oficial	198
Los funcionarios oficiales remitirán a las divisiones de fiscalización los documentos que no hayan cancelado el impuesto de timbre.....	198
Multa para funcionarios que admitan documentos gravados sin el pago del impuesto de timbre.....	199
Multa para quien impida y obstaculice el control del impuesto de timbre	199
Las sanciones recaen sobre el agente de retención.....	199
Procedimiento aplicable al impuesto de timbre	199
Concepto de nave.....	199
Causación del impuesto de timbre en los contratos de leasing sobre embarcaciones mayores y aeronaves	199
Retenciones de timbre nacional que se practicaron en exceso o indebidamente.....	199
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS, GMF	200
Hecho generador del GMF	200
Tarifa del gravamen a los movimientos financieros.....	201
Causación del GMF.....	201
Base gravable del GMF	201
Sujetos pasivos del GMF	201
Agentes de retención del GMF	201
Declaración y pago del gmf.....	201
Administración del GMF.....	202
Exenciones del GMF.....	202
Agentes de retención del GMF en operaciones de cuenta de depósito	206
Devolución del GMF	206
Marcación y/o identificación de cuentas corrientes o de ahorros	206
Agentes de retención	206

Operaciones a través de corresponsales no bancarios	207
Sanción por no declarar	207
Sanción por corrección de las declaraciones.....	207
RETENCIÓN EN LA FUENTE	209
Instrucciones del formulario para los períodos fiscales del año gravable 2014	209
¿Quiénes deben presentar declaración?	209
Declaración mensual de retenciones en la fuente.	209
Presentación de las declaraciones tributarias	209
Cumplimiento de obligaciones por las sociedades fiduciarias.....	209
Formularios y contenido de las declaraciones.....	209
PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS DECLARACIONES	210
¿Cómo se debe presentar la declaración del impuesto?	210
¿Qué contribuyentes deben presentar las declaraciones a través de los servicios informáticos electrónicos?.....	210
¿En qué casos se pueden presentar las declaraciones de retención en la fuente en forma manual?	211
¿Qué sucede cuando se presenta inconvenientes técnicos?.....	211
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO PARA LA DECLARACIÓN MENSUAL.....	212
Datos generales.....	212
PLAZOS PARA DECLARAR Y PAGAR LA RETENCIÓN EN LA FUENTE	212
Declaración mensual de retenciones en la fuente	212
DECLARACIÓN Y PAGO AUTORRETENCIÓN CREE.....	215
Plazos	217
Impuesto de timbre	217
Declaración y pago del impuesto de timbre recaudado en el exterior	217
PLAZOS PARA PRESENTAR Y PAGAR EL GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS AÑO 2015	218
Plazos para declarar y pagar el gravamen a los movimientos financieros.....	218
Horario de presentación de las declaraciones tributarias y pagos	220
Forma de presentar las declaraciones tributarias	220
Racionalización de la conservación de documentos soporte	220
Forma de pago de las obligaciones	220
Pago mediante documentos especiales.....	220
Identificación del contribuyente, declarante o responsable	221
IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD (CREE).....	223
CONTRIBUYENTES SUJETOS PASIVOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD – CREE	223
Hecho generador del Impuesto sobre la Renta para la Equidad.....	224
Base gravable del Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE)	224
Rentas Brutas y Líquidas Especiales.	225
Compensación de Pérdidas Fiscales.	225
Compensación de exceso de base mínima.	225
Remisión a las normas del impuesto sobre la renta.....	225

Descuento por impuestos pagados en el exterior.....	225
TARIFA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD	227
Destinación específica	227
Exoneración de aportes.....	227
Prohibición de la compensación del Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE).....	228
Sobretasa al Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE).....	228
Administración y recaudo.....	229
Declaración y pago.....	229
Garantía de financiación	230
Autorretención	231
DECLARACIÓN Y PAGO AUTORRETENCIÓN CREE.....	249
Plazos	251
DECLARACIONES PRESENTADAS MENSUALMENTE POR OBLIGADOS	
A PRESENTAR DECLARACIONES CUATRIMESTRALMENTE.....	253
Bases para calcular la retención del impuesto sobre la renta para la Equidad -CREE.....	253
Operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	254
Autorretenciones en exceso	254
Exoneración de aportes parafiscales	254
Devoluciones y Compensaciones del Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE)	255

Presentación

Es grato presentar de nuevo el texto de la cartilla para la retención en la fuente. Especialmente para el año fiscal 2014, el Gobierno Nacional no expidió muchos decretos reglamentarios, ni el Congreso de la República en el texto de la nueva reforma tributaria efectuó cambios significativos a la retención en la fuente.

La cartilla se desarrolla de acuerdo con el contenido de la Declaración de Retención en la Fuente así: en la primera parte se presentan las generalidades de la retención en la fuente así como una descripción de los elementos de la retención, luego siguen los conceptos de la retención a título del impuesto sobre la renta, haciendo énfasis en la retención de salarios que incluyó cambios sustanciales con la promulgación de la Ley 1607 de 2012; se presentan además casos prácticos de aplicación.

Primera parte

Retención en la fuente

Generalidades

Finalidad de la retención en la fuente

La retención en la fuente tiene por objeto conseguir en forma gradual que el impuesto se recaude en lo posible dentro del mismo ejercicio gravable en que se cause. **Artículo 367 del E.T.**

Facultad para establecer nuevas retenciones

Sin perjuicio de las retenciones contempladas en las disposiciones vigentes el 27 de diciembre de 1984, el gobierno podrá establecer retenciones en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta susceptibles de constituir ingreso tributario para el contribuyente del impuesto sobre la renta, que hagan las personas jurídicas y las sociedades de hecho.

Los porcentajes de retención no podrán exceder del tres por ciento (3%) del respectivo pago o abono en cuenta. En todo lo demás, se aplicarán las disposiciones vigentes sobre la materia. **Artículo 366 del E.T.**

Clases de retención en la fuente

En la actualidad el legislador ha definido retención en la fuente para los siguientes impuestos:

- IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS.
- IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, “IVA”.
- IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL.
- GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS.
- IMPUESTO A LA RENTA PARA LA EQUIDAD CREE

ELEMENTOS DEL MECANISMO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE
SUJETO PASIVO
AGENTE RETENEDOR
CAUSACIÓN
PAGO O ABONO EN CUENTA
BASE EN RETENCIÓN
TARIFA

Sujeto pasivo

Es la persona beneficiaria de los pagos o abonos en cuenta y en la cual recae la retención en la fuente sobre los conceptos y las tarifas establecidas en las normas. La retención aplica siempre y cuando los conceptos y cuantías esten sujetos de retención.

Agente retenedor

Es la persona que efectúa el pago o abono en cuenta y que ha sido delegada expresamente por el Legislador para aplicar el mecanismo de la retención en la fuente.

Causación

El momento en que se efectúa el pago o abono en cuenta, por lo tanto define la fecha en que debe practicarse la retención en la fuente.

Pago o abono en cuenta

Concepto contable que define la fecha en que debe causarse la retención en la fuente. Por pago se entiende el reconocimiento total o parcial, en dinero o especie de las obligaciones adquiridas por las compras de bienes o servicios. Por abono en cuenta se entiende el reconocimiento contable de las obligaciones adquiridas por las compras de bienes o servicios.

Cartilla 2015

Retención en la Fuente



La Ley 1607 de 2013 estableció una nueva concepción sobre la retención en la fuente a los asalariados y a las personas que ejerzan profesiones liberales y presten servicios técnicos, reconociéndolos en el concepto general de rentas de trabajo, del cual se hace una explicación didáctica y práctica, además se tratan los temas generales de la retención en comisiones, servicios, honorarios y otros ingresos y las retenciones para otros impuestos como el IVA, timbre, gravamen a los movimientos financieros y el CREE, entre otros.

Colección: Ciencias empresariales

Área: Auditoría

ECO
EDICIONES



www.ecoediciones.com

ISBN 978-958-771-170-7



9 789587 711707

e-ISBN 978-958-771-171-4